

# El Luchador

Año II

24 de Julio de 1932

Núm. 63

Administración y Talleres:  
Carnicería. 5

Semanario defensor de los intereses  
locales.

Número suelto 0'10 Cts.

## ¿DESUNIÓN?

No es nada edificante para la República, la lucha entablada por los dos bandos Republicanos Radicales y Socialistas, que a nuestro entender están igualmente equivocados. El Sr. Lerroux, el hombre de los antiguos radicalismos, haciendo declaraciones que están en contradicción con todo lo que propagó en su pasada vida, cuando quería captarse las simpatías del pueblo y lo incitaba contra todo lo que no representaba reveldía y decisión, y los socialistas arremetiendo contra él, por creer que quiere anularlos y que con ello perderán su preponderancia en los cargos que ostentan, como los tuvieron durante la dictadura, y que en parte son la causa del divorcio del pueblo con el Gobierno por sus disposiciones poco prácticas en beneficio de los trabajadores y por su descarada acometividad contra los sindicalistas.

Sería más práctico, si comprendiendo ambos sus errores cometidos, se dedicaran a buscar al pueblo, en bien general del régimen y se disputaran el hacer cosas prácticas para resolver las crisis obreras, obligando al capital, a ese capital que por estar en contra de la República, procura dañar su economía, a la vez que propaga el hambre en los pueblos y quiere culpar de ello al régimen, a cumplir sus deberes para con la sociedad, por la fuerza, único modo por el que pueden cumplir los que tienen demostrado su antagonismo desde que el 14 de Abril que perdieron las riendas

del gobierno que tantos años habían tenido en sus manos.

Los gobernantes de la República parece que han olvidado su misión, que no puede ser otra que cumplir con los que le entregaron el poder, que fué el pueblo, ese pueblo a que ofrecieron Justicia y Libertad y que de ninguna manera deben abandonar los políticos que quieran tener su representación, teniendo siempre en la memoria las palabras que le dijeron y procurando que todos sus actos vayan dirigidos a su cumplimiento.

Las divagaciones, la ternura con los monárquicos capitalistas, por ver si se los unen a su causa, son cosas contraproducentes; el que no siente un ideal, si se une a él, seguramente será por la fuerza y siempre estará procurando demostrar, que no es el que debe prosperar, como está pasando a todos los que, por un despecho o por fuerza de la corriente social se unieron a los republicanos al proclamarse la República, que son los que procuran perjudicarla, desacreditándola con su proceder dentro de ella.

La República es el pueblo; la democracia es la soberanía del pueblo, y ella solo podrá ser, cuando del pueblo parta el poder y ese pueblo pueda constantemente fiscalizar los actos de sus gobernantes que de ninguna manera podrán gobernar contra el ni sin su apoyo moral, un instante.

## CANTE JONDO

Llevas la cruz en el pecho  
para ofender a tu Dios,  
pues que la llevas a sitios  
que no son de devoción.

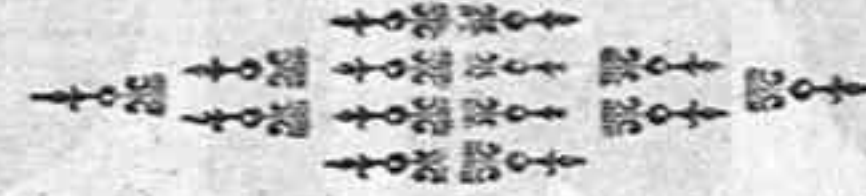
—  
Cuando te vi sin adornos  
sentí por ti gran pasión,  
y al ver la cruz en tu pecho  
dije, cristolera, nó.

—  
Se que aunque llevas la cruz  
por cima del corazón  
no sientes lo que pregonas  
respecto a la religión.

—  
Te vi la cruz una tarde  
cuando barrias tu puerta  
y te pusiste la mano  
en cuanto te diste cuenta  
que yo te estaba mirando

## Casa Román

Drogas, Paquetería y Perfumería



Especialidad en pinturas prepara-  
radas.

CALZADOS

ANTONIO LOPEZ BORRERO

San Juan de Dios, 6

Teléfono, 5-7

Es la casa que más barato vende y ma-  
yor surtido presenta.

# ALFREDO ROMEO

Médico Dentista

Pasará visita todos los domingos en el HOTEL NIETO.

## DISCURSO

pronunciado por F. Pi y Margall en el Casino Federal de Madrid el 29 de Junio de 1889, como resumen de la discusión acerca de la autonomía del Municipio

Continuación

¿Con qué título atrevernos a reivindicar contra la soberanía de la nación la autonomía del individuo hasta el punto de negar al Estado el derecho de regular el ejercicio de las libertades del pensamiento y la conciencia? ¿hasta el punto de exigirle que se limite a reconocernos, y no se permita otorgarnos, tan sagrados derechos? ¿Por qué, sobre todo, llamarnos federales? Deberíamos habernos contentado con el modesto nombre de descentralizadores, formar en las filas del partido progresista y no agitar ni perturbar el país con ideas que, como todas las nuevas, no podían menos de traerle complicaciones y desastres.

Si la nación tiene derecho a determinar las atribuciones de las provincias y los pueblos, la tiene indudablemente lo mismo a reducir las que ensancharlas. Afirmamos con reconocerlo la bondad y la legitimidad del actual régimen, que sin cesar las altera, y hoy no permite a los pueblos abrir una fuente sin la venia del Estado, y mañana les abandona las obras públicas; hoy declara de libre elección los Ayuntamientos y mañana hace nombrar los Alcaldes por la Corona. ¿Y para esto hemos creado un partido y alborotado a España? Desde el poder dicen ilusos o mentidos federales, armaremos de tal modo los pueblos y las provincias, y les daremos tales garantías, que estén al abrigo de reacciones insensatas. Mas si se reconoce en la nación un perfecto derecho sobre los demás grupos, ¿por qué hacérselo ilusorio? ¿por qué atarla de pies y manos para que no lo ejerza?

Las Provincias Vascongadas ratiocinan algo mejor que esos débiles federales. Comprende perfectamente que si confiesan deber sus

fueros al Estado, conceden al Estado el derecho de quitárselos, y sostienen siempre que se los deben así mismas. «Nuestros usos y costumbres, dicen, se pierden en la noche de los tiempos: los establecieron nuestros padres por su propio derecho y los sellaron con su sangre. Bajo la condición de que los juraran y guardarán consentimos en prestar homenaje a los reyes. Los declararon éstos en sus cartas, no los otorgaron». Fuertes con esta idea, los defienden hoy contra el gobierno, y si mañana se los quitasen, se creerían autorizados para reivindicarlos por las armas. Y nótese el poder de las provincias mientras conservan su autonomía. En tres puñados de tierra están las Vascongadas, y hoy recién vencidas y ocupadas por un ejército, inspiran todavía a la nación, sino temor, respeto.

Acabemos ya y fijemos el sentido de las palabras y el alcance de las ideas. Federación viene del nombre latino *foedus*, que significa pacto o alianza. Para que la haya es indispensable que los que la celebren tengan capacidad para obligarse y sean por lo tanto libres, es decir, *sui juris*. La federación supone por lo tanto necesariamente igual y perfecta autonomía en los pueblos para constituir las provincias; igual y perfecta autonomía en las provincias para constituir las naciones; igual y perfecta autonomía en las naciones para constituir imperios o repúblicas latinas, europeas, continentales. Sin esto no hay federación posible: fuera de esto no hay más que el partido unitario. Los pueblos han de constituir la provincia y las provincias la nación: este es el sistema.

Pero ¿sabéis a donde esto nos

lleva? se exclama aterrorizado. Esto es la disgregación y la disolución de la patria. Horror inmotivado y en muchos fingido. La nación está vigorosamente afirmada en el pensamiento y en el corazón de todos los españoles. Ocasiones, como hemos visto, se han presentado en este mismo siglo para que la nación se descompusiera y se hiciera pedazos. Las provincias, y esto es más, han llegado a declararse independientes. Les ha faltado luego tiempo para reorganizar un poder central que personificara la nación y la sostuviera durante la crisis. Han manifestado siempre tanto ardor para mantener la unidad nacional como para recuperar su propia autonomía. En medio de tantos y tan generales trastornos como nos han afligido ¿en qué pueblo ni en qué provincia se ha visto jamás tendencia a separarse de España? No se la ha visto ni siquiera en esas Provincias Vascongadas, autónomas como ninguna, que han sostenido contra nosotros dos largas guerras civiles y en las dos han debido humillar la cabeza. Ni en el movimiento cantonal de 1875 se observó el menor conato de independencia. Recuérdese ahora cuán vivo y unísono se mostró el sentimiento nacional en todos los ámbitos de la Península cuando la guerra de Africa. Rayó en delirio el entusiasmo al recibirse la noticia de la toma de Tetuan, y en toda España se significó el deseo de que continuara la guerra y se fuese a Tanger. Todo el mundo estuvo dispuesto al sacrificio. En todas partes al volver de la campana entró el ejército bajo una lluvia de flores.

¿La disolución de la patria! Los lazos que unen la nación ¿son, pues, tan débiles a los ojos de esos hombres, que basta romperlos o desartarlos un simple cambio de base en la organización del Estado?

Continuará

"EL LIBERAL" del día 16 del corriente publica un artículo de Fernando Valera que es digno de estudio; de él copiamos los siguientes párrafos como muestra:

LOS CANALLAS

¿LADRAN? ¡MEJOR! SEÑAL QUE CABALGAMOS

Canalla viene de can, perro, y decir canalla equivale a decir gente perruna, servil, de ruin condición y malos procederes.

En la sociedad humana, dentro de ella, envileciéndola, convive una jauría de perros, a quien el hombre honrado debe conocer para guardarse de sus dentelladas, despreciar sus ladridos o fustigarles a trallazos, cuando se desborde en demasía su insolencia.

La primera condición del perro es su servilidad abyecta para con el amo, servilidad que corre parejas con la audacia en ladrar y acometer al extraño, sobre todo cuando lo ve niño, asustado e indefenso. Sumiso con el fuerte, arrogante y cruel con débil o pusilámene, he ahí una de las características perrunas del canalla.

Dadle un dictador arbitrario y venal, en alto la tralla, presto el garrote, furibundo el ademán, y el perro se arrastrará a sus plantas, lamerá el palo que le ofende, besará la cadena que le esclaviza y hasta simulará un cariño alegre y retozón hacia el tirano.

Pero sed blandos con el canalla y os ladrará insolente, os acometerá furioso, responderá con dentelladas a vuestras caricias, y si os viese vacilantes o acobardados, sería tan fiero ante vuestra blandura, como abyecto y lloricon había sido ante la reciedumbre del amo. Y es que los perros, que tienen alma de esclavos, sólo nacieron o para desbordarse en jauría o para someterse apaciblemente bajo la tralla. Ignoran, en cambio, el humano, dulce, voluntario, libre y alegre convivir de las criaturas racionales. Conscientes éstas de su noble condición originaria, ni saben descender a la abyección servil, ni aspiran a im-

poner la violencia de sus zarpas, ni gustan del tumulto vocinglero, audaz y chabacano. Prefieren el orden de la ley, la paz, libre y sonora de la justicia, la convivencia apacible de la santa fraternidad humana.

En derredor vuestro, a la derecha y a la izquierda de la ruta, sentiréis, viajeros de la vida, el ladrido de los perros. Necesitáis conocerlo para que ni os atemoricen sus ladridos, ni cedáis ante sus amenazas, ni os fiéis de sus lengüateos y retozos, ni deis pie, con vuestra pusilanimidad, a su audacia o a sus mordiscos. Son cobardes. Si les despreciáis dejarán de ladrar o ladrarán en balde; si os ven arrogantes, retrocederán medrosos; si les amenazáis a tiempo, guardarán los dientes y lamerán la piel de vuestras sandalias. No caigais, empero, en la tentación a que os incitan de convertirlos en amos de la jauría, porque todos los ladridos y resuellos de la canalla, aun cuando suenen de otra manera, sólo quieren decir una misma cosa: ¡Dadme un amo, dadme un amo, dadme un amo!...

¡Y cuántas variedades de canallas — es decir, de gente perruna — encuentra uno por la vida!

Los hay que hacen el oficio de la difamación sistemática. Juzgando por la suya condición ajena, jamás creyeron en la virtud, ni en la abnegación, ni en la austeridad, ni en la nobleza de las almas honradas. Cada cual ve el mundo al través de su alma, y el que tiene alma de perro sólo perreras puede imaginar en las intenciones humanas.

Otras clases de perros discurren por el mundo, que hoy no tengo tiempo de clasificar e pacíficamente. Bástenos conocer la fauna descrita y averiguar el remedio humano que nos libere del temor a los canallas. El remedio es sencillo: obrar siempre con la conciencia limpia y el alma serena, el bien y la justicia. Si ladran, que ladden; si babeen calumnias, que devoren la baba de su maledicencia; si roncán, el desprecio, y si intentan morder, el trallazo.

Ahora bien; contra los rabiosos, contra los que contagian a los inocentes el veneno de sus odios utópicos y nauseabundos, hay una sola vacuna eficaz aplicada a tiempo: la palabra veraz, serena, adoctrinadora y honrada.

Para acabar con el odio de las doctrinas destructoras, los hombres libres pueden emplear el remedio de un apostolado tenaz, generoso, presto al sacrificio. Únicamente enseñando el bien se acaba con el mal. Para concluir con el odio hay que aprender a difundir el amor. Verdad es que para esto hay que renunciar muchas veces al éxito fácil de los apóstas; hay que saber recibir ofensas, hay que saber padecer injurias. El mal se aprende sólo; el bien requiere largo y penoso adoctrinamiento. No importa: ¿Que valdría la verdad si no costase esfuerzo buscarla? Pero una vez encontrada, compensa con un solo segundo de felicidad todos los sacrificios de una vida consagrada a su servicio.

Hay que cruzar por la vida, con la conciencia sensible para ver el bien y desviarse del mal; pero sin preocuparse nunca de la calumnia, de la difamación, del odio y de la envidia. Y cuando, camino adelante por la senda del deber, gruñan demasiado los perros, experimentar la alegría de quien ve en ello la prueba de su buena conducta, repitiendo la frase del poeta, tan oportunamente evocada por un hombre ilustre: «¿Ladran? ¡Mejor! Señal que cabalgamos.»

## LA POLITICA

La política, es la ciencia que da a conocer a los hombres con más exactitud; Infiinidad de veces hemos tratado a una persona y nos ha parecido democrata por su trato, liberal por su historia y hasta revolucionario extremista por su conversación, y luego, al ocupar un cargo en la gobernación del país o al influir en las autoridades para algo, nos encontramos, que todo su pasado es un cuento, que el mismo desearia borrar de su historia, que sus radicalismos de antes se han convertido en despotismo de ahora y que el que teniamos por liberal democrata y hasta con exagerados radicalismos, es un reaccionario que quiere convivir con todos a los que antes criticaba, que se aviene a defender los mismos egoismos que ellos, que las mismas leyes y decretos que hiciera una dictadura reaccionaria, las utiliza y las defiende como buenas y que sigue consintiendo componendas, influencias y todo lo que siempre habia castigado en los antiguos gobernantes.

En cambio, en otros que nunca se ocuparon de política y que nos parecían sin criterio o equivocados por que siguieron la corriente de los antiguos gobernantes, hoy al querer figurar en la política, los vemos exigentes proponiendo radicalismos extremos y se destacan por sus calidas conversaciones en pro de libertades que parecia les eran desconocidas, cuando sirvieron a los dictadores.

¿Los conociais antes?...

¿Los conoceis ahora?...

Pues si cambiara la situación y se estableciera una dictadura, los verian Vdes. a los unos revolucionarios radicales y extremistas pero recatados, y a los otros aduladores conformes con tal que esa dictadura les asegurara un plato de judías igual que las que la historia cuenta que se cambiaron por una progenitura, lo que demuestra que no hay progénitos del ideal mientras haya Judías. ¿Tendremos algo de Judíos?...

JUAN

## MULTAS MUNICIPALES

Impuestas por esta Alcaldía durante la presente semana.

A D. José Jiménez Acuña, D. Miguel Moreno Vallejo, D. Rafael Cantarero Castilla, D. Manuel Plantón Castro, y D. Benito Iglesias López, por tener vagando por la vía pública sin el bozal ordenado perros de su propiedad y haber sido declarados en rebeldía por no personarse a la declaración de descargos, 4 pesetas a cada uno.

A D. José Girón Notario, D. Juan Valera Cid, D. Francisco Olaya Cantador, D. Ciriaco de Toro Gutiérrez, D. José Ortega Parras, D. Francisco Caspedosa Corredor, D. Concepción Cabrian García, D. Juan Espinosa Lara, D. José López Tramoyeres, y D. Francisco Carrilero Agüera, por tener vagando en la vía pública sin el bozal ordenado perros de su propiedad; 2 pesetas a cada uno.

A D. Diego Pérez Lozano y D. José Cid Alba fabricantes de pan por haberle intervenido varias piezas de kilo con falta de peso 10 pesetas a cada uno.

A D.ª Francisca Gómez Pérez, y D.ª Remedios Alhama Padilla por expender frutas en la vía pública airtes de la hora señalada 2 pesetas a cada una.

A D. Francisco Mestanza Moya, por haberle intervenido pan falto de peso, 6 pesetas.

A Manuel Rueda Melero, por verter aguas en la vía pública en forma que afecta a la moral, 6 pesetas.

A D. Antonio Camacho González, por servir leche a domicilio en vasijas y sin haberla presetado para su análisis a la Inspección de Policía, 6 pesetas.

## BANDA MUNICIPAL

Esta noche a las 9 y media dará la Banda Municipal un concierto en la Plaza de la República, interpretando las obras siguientes:

La Orgía Dorada -p. d.- Guerrero y Benlloch; Dulce recuerdo -vals- Pérez Sánchez; Los Claveles -selección- Serrano; Fantasía morisca -serenata- Chapi; El Asombro de Damasco -fantasía- Luna; Rubores -p. d.- Marquina.

## Nostalgia

No es el grito de la pena que ofrece llantos y duelos: es, la transición serena que al alma, de pasión llena, dan los cielos;

rememorar y acordancia de pasados amorios, que, en dulce concomitancia dan a lo muerto fragancia luz y brio.

En las noches invernales llega con flameos calores: y en las horas estivales, con sombras de los pinares dice amores.

Nostalgia; recogimiento de suspiros y alegrías; expansión del sentimiento brindándole el pensamiento sus orjias.

Cual soldado de la vida, tuve que luchar en ella, dejando a mi despedida, cual sueño, en ella vertida mi querella:

que mi estrella me guiaba y a su impulso confiado en sus fulgores soñaba, soñando que retornaba laureado;

y en las batallas crueles que sostuve en mis empeños, fui bridón de mis corceles al subir los escabeles de esos sueños,

llego cansado y rendido hoy al lar de mis hechuras y al verlo desguarnecido busco y llamo enloquecido sus figuras;

la blanca estrella que miré al marcharme sus promesas de amores olvidadas; ¡el ayer! ¡la nostalgia! que al llamar me hace sobrellevar penas pasadas.

EL ENIGMÁTICO

# ASUNTOS MUNICIPALES

Suma Anterior

275

Sesión celebrada el 16 de Julio de 1932.

Presidencia: D. Cristóbal Girón.

Lectura del borrador del acta de la sesión anterior. Que se aprueba.

Oficio del Señor Director de la Banda Municipal de Música, dando cuenta de que los uniformes de verano de individuos de dicha banda que cesaron con anterioridad, no son adaptables a los músicos que han ingresado recientemente. Que se doten de uniformes.

Oficio del Médico Titular Don Pompeyo Fernández Peña, dando cuenta de haberse reintegrado a su cargo con fecha ocho de los corrientes.

Carta y factura de la casa Julio Poblete, de Montoro, por materiales de construcción para obras municipales. Que se aprueba.

Presupuesto del maestro de obras municipales importante 964-16 pesetas para las obras de reparación en el Hospital de San Juan de Dios de esta ciudad. Aprobado.

Instancia de Fernando Lavirgen Santiago, solicitando permiso para instalar un puesto de venta de carne de hebra en la plaza de la República, casa de D. Antonio Jiménez Fuentes. Que pase a Gobernación.

Informe de la Comisión de Fomento en el expediente que se instruye en virtud instancia de Antonio G. de Canales, que solicita hacer obras de reforma en la casa n.º 3 de la calle Eduardo Sotomayor. Aprobado.

Instancia de Francisco Navarro Castro, informada por la Comisión de Fomento que solicita hacer obras de reforma en la casa de su propiedad n.º 5 de la calle San Pedro. Aprobada.

Propuesta verbal de la presidencia para que se exima de los derechos de acumulación de restos en el Cementerio Municipal al cadáver de Bartolomé Serrano García, en

atención a los relevantes servicios prestados durante toda su vida a la causa republicana. Aprobado.

Cuentas semanales informadas por la Comisión de Hacienda. Aprobado.

Nombramiento de Representante para la formación, discusión y aprobación en su caso, del Presupuesto especial de Cargas de justicia. Para lo que se designe al Alcalde.

## RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Belmonte ruega que se declare la falta de incumplimiento de la sociedad constructora del camino vecinal, para que este pueda continuarse por otro contratista o en su defecto por el Ayuntamiento.

El Sr. Felix dice que lamenta la ausencia del presidente de la Comisión de gobernación por que desea saber si las denuncias que ponen los municipales por incumplimiento en las horas de cierre al comercio se tramitan debidamente para que sean efectivas.

La presidencia promete trasladar el ruego a dicho presidente y se levanta la sesión.

## PRO TEATRO

Continuación de la lista de Señores adheridos y número de acciones suscritas:

Suma Anterior	275
José García Cano.	2
Juan Moreno Alharilla	1
Juan María Montilla	3
Narciso Fernández Moleón	4
Juan Muñoz García	1
Angel Lora Mellado	1
Pedro Valera Gomez	1
Ramón Lozano Albandea	1
Antonio Soto Piedras	2
José Alcazar Duarte	2
Manuel Soriano Cabello	1
Antonio Perales Rodriguez	1

SUMA 275

Agustín Coca Arjona	1
Antonio Moreno Sevilla	1
José Montilla	1
Antonio Muñoz y Muñoz	10
Francisco Vera García	2
Juan Palomino León	1
Miguel Ortega	2
Baldomero Colodrero	1
Emilio Cerezo Campos	1
Pedro Prado Gallego	1
Eulogio Galiano Diaz	2
Diego Bauítez	4
Manuel Lora Coca	1
Miguel Pastor	2
Francisco Navarro y Navarro	4
Bartolomé López Aguado	5
Juan de Dios Perez Herrero	2
Antonio Tamajón Toledano	1
Francisco Ruiz Peñuela	1
Antonio Borreguero Coca	2
Natalio Blanca Lara	1
Miguel Aranda Venza'á	4
Francisco Rodríguez Soriano	2
Manuel Cabello Pozuelo	1
Emilio Morente Repiso	2
Francisco González Ortega	2
Antonio Jurado Rojas	1
Ildefonso García Mueza	1
Juan Pérez Martínez	2
Antonio Villegas Arroyo	1
José Olalla Molina	1
Juan Molina Muñoz	1
Antonio Mariu Gómez	1
Manuel González Peralbo	2
Pedro Vera García	1
Rafel Barco Caravaca	2
Juan Antonio Barco	2
Doña Ju-ta Z. fra	2
Alonso Gomarit	1
Luis B. de Quirós	3
Antonio Díaz Lara	1
Rafael Urbano Serrano	1
Francisco Galán	1
Bartolomé Aranda Muñoz	1

SUMA 357

Continuará.



# FARMACIA LÓPEZ AGUADO

— **Productos Puros** —

**SE DESPACHA CON CARTON**

*Concepción, 6*

*Bujalance.*

**Antonio Ortega Abril**

Cosario de Bujalance a Córdoba

Plaza Santa Cruz 14

Teléfono: R. 9-5 Bujalance.

**Pedir Cupones "Román"**

DEPÓSITO: García Hernández, 11.

**ANTONIO BARCHINO LEÓN**

Especialidad en vinos: Montilla y Valdepeñas

SANTA MARIA, 1 Y PLAZA DE LA REPUBLICA

Teléfono núm. 110 BUJALANCE

**"BUJALANCE"**

Semanario Defensor de los intereses locales

=====  
=====  
=====  
Precio: 10 Cts.

**Tejidos**  
**Salvador Sabariego Luque**

Teléfono 84

Bujalance

**SUSCRIPCION**

*Trimestre, en la localidad* 1'25 Ptas.

*Semestre, para exterior* 3'00 »

Pago adelantado

Talleres y Administración: Carnicería, 5

**BUJALANCE**

**(CÓRDOBA)**

**CHOCOLATES "BORREGO"**  
**PREFERIDOS POR SU PUREZA**  
**Y ELAVORACIÓN ESMERADA**

FABRICA: Villa del Rio (Córdoba)

Representante en Bujalance: EMILIO CARAZO CAMPOS

# buji lance

## La Confesión

Llega afligida y contrita una dama al confesor y dice, pequé y no puedo con mi conciencia y temor; Estoy muy arrepentida de mi delito, y en vos quiero padre confesarme.

—¿Que pecado cometió?

—He faltado a mi marido con un saez seductor y estoy muy arrepentida; vengo a buscar el perdón segura de que mi falta nadie sabrá sino Dios.

—Es cierto hermana, y prometo yo ministro del señor absolverla del pecado que seguro cometio por la influencia maligna que su belleza inspiró en un ser afortunado que le demostró pasión.

Comprendo por lo que siento al ver tu hermosura yó que pueda un hombre decirte que te daría el corazón,

—Yo padre ¡siento una pena!

—No sientas, que el confesor te limpia de tu pecado... Pero dime; la ilusión

que al hablarme has despertado... debe darte compasión...

y puesto que yo perdono tu falta en nombre de Dios bien pudieras concederme...

una entrevista... — ¡Eso nó! pues si vengo a confesarme, no es a ofrecer a un bribón cometer con él la falta, y si eso Vd. se creyó

sepa que yo soy honrada; y mi falta consistió en venir a confesarme. puesto que al hacer mi unión con el que es mi amado esposo le juré que nunca yo hablaría a solas con otro, y... ¿no es otro el confesor?

TRAN KILO

## Perfiles de Humor

Cuando estos días he visto la gran profusión de programas que se repartían anunciando diversos espectáculos: dije a un amigo en son de burla.

Oye. ¿Donde está el árbol que echa estos programas?

Ven — me dijo — que te lo voy a mostrar. Y me llevó a la puerta de la "Pelota" y mostrándome unos árboles me dijo. ¿Ves toda esa serie de cucuruchos que hay desperdigados por las hojas? Pues esos son los programas, que cuando están maduros se caen, se desenvuelven y ya puedes leer tranquilamente el debut de la compañía de Rossi, o la gran corrida del 26 o el concierto Biarritz, o bien la película del día.

Y efectivamente lector, sangarrea uno de estos árboles pacíficos e inofensivos y verás como agradecido a que lo sacas de su letargo te "larga" una verdadera lluvia de programas.

¿Por qué no explota el ayuntamiento esta fuente de riqueza, Sr Alcalde?

En el congreso los Sres. Diputados, lo mismo que en la plaza las comadres se dicen "las cuatro verdades del barquero".

Pero Sres. cuando vamos a tener formalidad.

Nos han dicho que el Sr. Díaz del Moral trabaja todo lo posible por conseguir pronto los grupos escolares.

Nos dicen que otros diputados trabajan también por conseguir lo de la travesía.

Nos dicen que se trabaja para conseguir una biblioteca pública.

Y nos dicen "cada" cosa los cavernícolas ¡¡¡¡.

UN CAVERNÍCOLA,

## Se dice . . . .

Que ha salido una marca de chachinas nueva y que aunque no está registrada se sabe que es "Chachinas Molina".

Que en algunos Círculos de ésta, se tiene la creencia de que reinará pronto un hijo de... el Bombón que se fugó de España.

Que parece que existe una sociedad clandestina y que la policía tiene noticia de ella.

Que la política ha entrado en una faz nueva con las declaraciones del jefe de los radicales y los socialistas.

Que dicho jefe hizo esas declaraciones con el fin de conformar a sus nuevos partidarios, y no tener que pensar en gobernar, pues sabe que por ese sistema no conseguirá más que alejarse del poder.